

Not. 05902
C.26064
1130103531
714205360
C.26066
1130104126
72469,54

C.26067
1130104074
74028,64
C.26068



NOTARIA DECIMA CUARTA
DEL CANTON GUAYABOOL

TESTIFICACION DE LA
ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

a favor de _____

En fecho del _____



ESCRITURA DE CANCELACIÓN
DE HIPOTECA ABIERTA QUE
OTORGA LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA MAR PACIFICO
INMAPAC C.A. A FAVOR DEL
SEÑOR FRANCISCO JAVIER
ORMAECHEA ZALBIDEA-----

CUANTIA: INDETERMINADA.---

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día lunes veintidós (22) de febrero del año dos mil ochocientos noventa y cinco.

Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Público Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, comparece la Compañía INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A., por la interpuesta persona de su Gerente y representante legal, señora MARÍA GRACIELA PESANTES AVECILLAS DE DUARTE, quien acredita y legitima su personería e intervención con el Nombramiento, documento que se inserta a la matriz para que pase a formar parte de ella como habilitante, además declara ser estado civil casada, ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, núbil y con capacidad civil y necesaria para obligarse y contratar, a quien por presentarme su documento de identificación personal de cédula de ciudadanía, No. para que en el objeto y términos de la presente

1 escritura de **CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA**, a la que
2 procede como queda indicado con amplia y entera libertad, para su
3 otorgamiento me presentó la minuta que es del texto o tenor
4 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas
5 a su cargo, sírvase incorporar una de **CANCELACIÓN DE**
6 **HIPOTECA ABIERTA** que se sujeta al tenor de las siguientes
7 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
8 celebración de la presente escritura de cancelación de hipoteca
9 abierta y prohibición de enajenar, la Compañía **INMOBILIARIA**
10 **MAR PACÍFICO INMAPAC C.A.**, por la interpuesta persona de su
11 Gerente y representante legal, señora **MARÍA GRACIELA**
12 **PESANTES AVECILLAS DE DUARTE**, quien acredita y legitima su
13 ~~personalidad a intervención con el Nombramiento, documento que se~~
14 inserta a la matriz para que pase a formar parte de ella como
15 habilitante, parte a la que se denominará **"EL ACREEDOR".-**
16 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Según consta de la Escritura
17 Pública de fecha ocho de noviembre del año dos mil once,
18 otorgada por el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, e inscrita
19 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día dieciséis de
20 diciembre del año dos mil once, con el número de Inscripción mil
21 setecientos setenta y cinco, con el número de Repertorio dos mil
22 once - siete mil trescientos sesenta y siete, el señor **FRANCISCO**
23 **JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA**, constituyó hipoteca abierta,
24 sobre el departamento número Novecientos Dos del Edificio
25 denominado condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta
26 del estacionamiento número Cuarenta y Cuatro - S, y la Bodega
27 número Cuarenta y Cuatro - S, ubicados en el Edificio denominado
28 condominios de Suites HOTEL ORO VERDE MANTA de



ESCRITURA DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA QUE OTORGÓ LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MAR PACÍFICO INMAPIAC S.A. A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA ZALRIDICA

1 Propiedad Horizontal, situado entre el Malecón Jaime Chávez
2 Gutiérrez y la Playa "El Murciélago", de la parroquia urbana Marca,
3 cantón Manta; los mismos que se encuentran singulizados de la
4 siguiente forma: Uno) DEPARTAMENTO NOVECIENTOS DOS.-
5 Alícuota: Tres enteros dos mil diecisiete diez milésimas por ciento
6 Está ubicado en la novena planta alta del referido Edificio. Presenta
7 los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Partiendo del
8 vértice noroeste hacia el este, terraza en cuatro punto cincuenta
9 metros con fachada norte, luego giramos noventa grados hacia el
10 sur en uno punto sesenta metros, luego giramos noventa grados
11 hacia el este en cuatro punto cuarenta y cinco metros con fachada
12 norte; POR EL SUR: Partiendo del vértice suroeste hacia el este en
13 cuatro punto noventa metros con fachada sur, luego giramos
14 noventa grados hacia el sur en uno punto cuarenta metros con
15 fachada calle Veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el
16 este en cero punto ochenta metros con fachada sur, luego giramos
17 noventa grados hacia el sur en tres punto noventa metros con
18 fachada calle Veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el
19 este en cuatro punto ochenta metros con fachada sur; POR EL
20 ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en nueve punto
21 veinte metros con departamento novecientos uno, luego giramos
22 noventa grados hacia el oeste en cero punto veinte metros con hall
23 de ascensores, luego giramos cuarenta y cinco grados hacia el
24 suroeste en uno punto sesenta y cinco metros con hall de
25 ascensores, luego giramos ciento treinta y cinco grados hacia el sur
26 en cero punto noventa metros con hall de ascensores, luego
27 giramos noventa grados hacia el oeste en dos punto cuarenta
28 metros con escalera de emergencia, luego giramos noventa grados hacia

1 el sur en seis punto cero cinco metros con escalera de emergencia,
2 luego giramos noventa grados hacia el este en cero punto sesenta
3 metros con ducto sanitario, luego giramos noventa grados hacia el
4 norte en uno punto quince metros con ducto sanitario, luego
5 giramos noventa grados hacia el este en dos punto diez metros con
6 escalera de emergencia continuamos en la misma dirección en
7 cero punto cincuenta metros con hall de ascensores, giramos
8 noventa grados hacia el sur en uno punto setenta y cinco metros
9 con ducto eléctrico, luego giramos noventa grados hacia el este en
10 cero punto cincuenta metros con ducto eléctrico, luego giramos
11 noventa grados hacia el sur en dos punto setenta metros con
12 departamento novecientos uno, luego giramos noventa grados
13 hacia el oeste en cero punto treinta y cinco metros con ducto de
14 extracción, luego giramos noventa grados hacia el sur, en uno
15 punto treinta metros con ducto de extracción, luego giramos
16 noventa grados hacia el este en cero punto treinta y cinco metros
17 con ducto de extracción, finalmente giramos noventa grados hacia
18 el sur en cuatro punto veinticinco metros con departamento
19 novecientos uno; y, POR EL OESTE: Partiendo del vértice suroeste
20 hacia el norte con cero punto cincuenta metros con fachada calle
21 Veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el oeste en cero
22 punto cuarenta metros con fachada sur, luego giramos noventa
23 grados hacia el norte en seis punto noventa metros con fachada
24 calle Veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el este en cero
25 punto cuarenta metros con fachada norte, luego giramos noventa
26 grados hacia el norte en seis punto setenta y cinco metros con
27 fachada calle Veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el
28 este en uno punto cincuenta metros con fachada norte, en



1 giramos noventa grados hacia el norte en cinco punto sesenta
2 metros con fachada calle Veintitrés, continuamos en la misma
3 dirección con terraza de dos punto cincuenta y cinco metros con
4 fachada calle Veintitrés. **ARRIBA:** En doscientos quince con
5 cincuenta metros cuadrados con losa de tapa de noveno piso
6 **ABAJO:** En doscientos quince con cincuenta metros cuadrados
7 con losa de piso de noveno piso.- Código Catastral: número: Uno -
8 uno tres - cero uno - cero cinco - cero tres uno.- Ficha Registral -
9 Bien Inmueble número veintisiete mil dieciocho (27018) - Dos)
10 **ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO - S.-**
11 Alícuota: Cero enteros dos mil cuatrocientos quince diez milésimas
12 por ciento. Presenta los siguientes linderos y medidas: **POR EL**
13 **NORTE:** En cinco metros, con estacionamiento cuarenta y cinco-S;
14 **POR EL SUR:** En uno punto treinta metros, con área comunal en
15 dos punto veinte metros con arbolado en un punto cincuenta
16 metros con bodega treinta y seis-S; **POR EL ESTE:** En dos punto
17 cincuenta y cinco metros, con circulación vehicular; y, **POR EL**
18 **ESTE:** En dos punto cincuenta y cinco metros, con bodega
19 cuarenta y cuatro-S.- **ARRIBA:** En doce punto setenta y cinco
20 metros cuadrados, con losa de tapa subsuelo dos. **ABAJO:** En
21 doce punto setenta y cinco metros cuadrados, con losa de piso
22 subsuelo dos. Código Catastral número: Uno - uno tres - cero uno
23 cero cuatro - cero siete uno.- Ficha Registral - Bien inmueble
24 número veintiséis mil novecientos setenta (26970).- Tres)
25 **BODEGA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO - S.-** Alícuota: Cero
26 entero mil cuatrocientos uno diez milésimas por ciento. Presenta
27 los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** En tres punto
28 cero cinco metros con bodega treinta y seis-S; **POR EL SUR:**

1. En tres punto cero siete centímetros con bodega cincuenta y seis-
2. S; **POR EL ESTE:** En dos punto cuarenta y un metros con
3. parqueadero cuarenta y cuatro-S; y, **POR EL OESTE:** En dos
4. punto cuarenta y un metros con muro de contención oeste.- **POR**
5. **ARRIBA:** En siete punto cuarenta metros cuadrados, con losa de
6. tapa subsuelo dos.- **POR ABAJO:** En siete punto cuarenta metros
7. cuadrados, con losa de piso subsuelo dos.- Código Catastral
8. número: Uno - uno tres - cero uno - cero cuatro - uno dos seis.-
9. Ficha Registral - Bien Inmueble número veintiséis mil novecientos
10. setenta y cinco (26975).- **TERCERA.- LEVANTAMIENTO DE**
11. **HIPOTECA ABIERTA:** Con estos antecedentes, la Compañía
12. **INMOBILIARIA MAR PACÍFICO INMAPAC C.A.**, por la interpuesta
13. persona de su Gerente y representante legal, señora **MARÍA**
14. **GRACIELA PESANTES AVECILLAS DE DUARTE**, declara
15. cancelada en su totalidad la Hipoteca Abierta, sobre los bienes
16. descritos en la cláusula segunda, números Uno), Dos) y Tres)
17. precedentes, otorgada a su favor por parte del señor **FRANCISCO**
18. **JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA**.- **CUARTA: AUTORIZACIÓN.-**
19. El señor **FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA**, queda
20. autorizado para solicitar y obtener la inscripción de la presente
21. escritura pública en los libros del Registro de la Propiedad
22. correspondiente.- **QUINTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se
23. originen por el perfeccionamiento de la presente escritura corren
24. por cuenta del señor **FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA**
25. **ZALBIDEA**.- Agregue usted Señor Notario las demás cláusulas de
26. estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura
27. pública.- Abogado Víctor Hugo Centeno Parrales Matrícula número
28. tres mil novecientos noventa y ocho - ante del Foro de

Abstract—The purpose of this study was to determine the effect of a 12-week training program on the heart rate (HR) and energy expenditure (EE) of sedentary, middle-aged women. The subjects were 12 sedentary women, 40 to 50 years of age, who were randomly assigned to a 12-week training program or a control group. The training program consisted of three sessions per week of aerobic exercise at 60% of maximum HR. The control group remained sedentary. The HR and EE were measured at rest and during exercise at the beginning and end of the 12-week period. The results showed that the training program significantly increased the HR and EE of the subjects. The HR increased from 68 to 72 beats per minute (b·min⁻¹) at rest and from 148 to 152 b·min⁻¹ during exercise. The EE increased from 1.2 to 1.4 kcal·min⁻¹ at rest and from 3.2 to 3.4 kcal·min⁻¹ during exercise. The results suggest that a 12-week training program can improve the cardiovascular fitness of sedentary, middle-aged women.

1

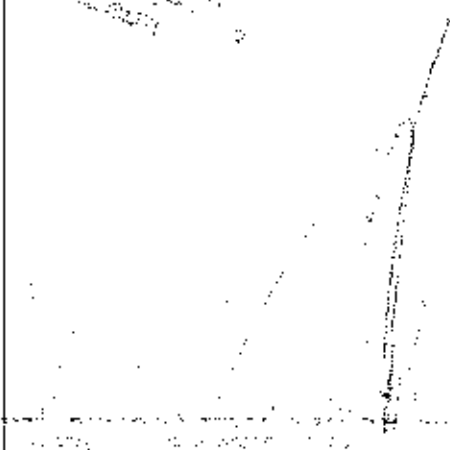
...the

750 51-100

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 103-107.

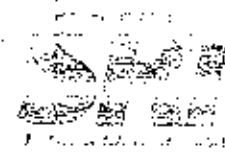
1

$\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} + \frac{1}{2} \right) = \frac{1}{2}$



1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0000120447001
 RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA MAR PACIFICO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: FERRANTES ARECILLAS MARIA GRACIELA
 CONTADOR: BARZOLA VIVAS RODRIGO EMILIO

FEC. CREAC. PATRONAJER: 25/04/1978 FEC. CONSTITUCION: 20/08/1974
 FEC. RECONOCIM: 01/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACION: 12/04/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION TRIBUTARIA:

Provincia GUAYAS: Canton GUAYAS: Pertenencia: TARIQUE: Caudales: IIRG: PORTOFINO: Pertenencia: SOLAR 1 5400 zona: SUR: Superficie: PLANTA ALTA ESQUEMA: CU. 0112 000001 (Caudal: 100.00) Corriente: VIA A LA COSTA (Caudal: 11.5) Referencia: UBICACION: JUNTO A LA URSANIZACION PORTOFINO Telefono Trabajo: 042877065 Telefono Trabajo: 042877105 Fax: 042877105 Correo: 050000000 Email: hrodriguezbarzola@hotmail.com
 ACTIVIDAD ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA
- DECLARACION A LA PROVISION DE VEHICULOS MOTORIZADOS

PAR DETALLES DE LAS DECLARACIONES: ABIERTOS: 1
 CERRADOS: 0

RESIDUACION: LITORAL LITORAL SUR GUAYAS

Cedeño Robalino Luis
 DELEGADO DEL RUC
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

[Handwritten signature]



DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ORMAECHEA ZAMBEA FRANCISCO JAVIER

23 Octobre

14

VALIDO PARA LA CLAVE
1130105031 ED. DIFUS. ORO VERDE D-T-902
1130104126 ED.SUETES CPO VERDE BOD.4e-S
1130104071 ED.SUETES ORO VERDE EST.44-S
Monte, veinte y tres de octubre del dos mil novecientos

No. Certificación: 117376

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de octubre de 2014

No. Electrónico: 26064

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, tras revisar el Catastro de Predios en Vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-01-05-031

Ubicado en: CD DPTOS. ORO VERDE D-T-902

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	399.09	162
Área Comunal:	121,3800	542
Área Terreno:	50,7700	242

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0952162124	ORMACHEA ZALIDEA FRANCISCO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33009,50
CONSTRUCCIÓN:	109055,10
	142064,60

Sum: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Rapetti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

No. Certificación: 117576

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Elector: 26067

Fecha: 23 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13 01-04-071

Ubicado en: ED. SUITES ORO VERDE EST. 44-S

Área total del predio según escritura:

Área Netar: 6.38 M2

Área Comunal: 7.7900 M2

Área Terreno: 3.6800 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

0952162139 ORMAECHEA ZALBIDIA FRANCISCO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2392.00

CONSTRUCCIÓN: 1636.64

4028.64

Son: CUATRO MIL VEINTIOCHO DÓLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015.

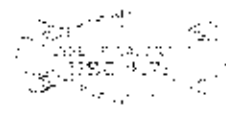
Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



RE 00067078



LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

Apeñados sobre la presente se otorga el CERTIFICADO QUE REVISTE VALOR DE PRECIO
en vigencia, se otorga en la presente una propiedad que consiste en
pertenece a GIMARCHEA ZABIDA FRANCISCO JAVIER

ubicada ED. DPTOS. ORO VERDE D-1-902

cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE DE CANCELACION DE HIPOTECA

de \$ 142055.00 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CANCELACION DE HIPOTECA

WPICD

MANTA, 23 DE OCTUBRE 2014

Director Municipal

No. Certificado: 117572

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Matr. Único: 26066

Fecha: 23 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que, consultando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Uru: 1-13-01-04-126

Ubicado en: ED. SUTEN ORO VERDE BOD. 46-3

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	1.70	M2
Área Comunal:	4,3200	M2
Área Terreno:	2,1300	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
3952162139	ORMACHEA ZALBIDEA FRANCISCO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1384.59
CONSTRUCCIÓN:	1085.94
	2469.54

Sum: DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Atg. David Cedeño Rapetti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

marzo por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



Nº 00007873



LA DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANA, URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de la señora ROSA CRISTINA Q. GARCIA, propietaria de un terreno
en vigencia de un contrato de compraventa de propiedad que consiste en
parcela: 08MAECHA ZA BIDEA FRANCISCO JAVIER
ubicada ED. SUTES ORO VERDE BCD. 44-S
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE CANCELACION DE HIPOTECA
de 52.69.54 DOL. MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES 54/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CANCELACION DE HIPOTECA

MANA

MANA

23 de OCTUBRE del 2014



El presente documento es válido para el trámite de cancelación de hipoteca.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL TOTAL
DEL CANTÓN MANA



DE 600-1077

LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO AUTONOMO DE LA CIUDAD DE GUAYAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO
SECRETARIA DE ECONOMIA DEL COMERCIO EXTERIOR Y SOCIALES Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte de la familia de BETHICIA QUESADA, quien vive en la finca de la familia en Vigonía, con el fin de regular la propiedad que reside en pertenencia de la familia.

abertura ED. SUITES ORO VERDE EST. 44-S

CUERPO AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE CANCELACION DE HIPOTECA

de 54029.54 CUATRO MIL VEINTIOCHO DOLARES 64/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CANCELACION DE HIPOTECA



WZCO

Manuscript No. 23, DECEMBER 23, 1964

1000

REPUBLICA DE ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 CANTON
 PROVINCIA
 MUNICIPIO

072

072-0940

NUMERO DE IDENTIFICACION

ORIASCOCHA

DENOMINACION

PROVINCIA

CANTON

PARQUE SANTA ROSA DE LA CRUZ

0252122138

CELESTIA

ZARIDIA FRANCISCO

JANIER

CIRCUNSCRIPCION

SANTA

PARQUE

ZONA



000028727

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000218/109

CRANACHEA ZALIEDIA FRANCISCO JAVIER

ADIF. SULTES, ORO VERDE 25T- 44-S Y SOCIEDAD 44-S; AD. DETOS. ORO VERDE D-T-300

VÁLOR

331.99

MARGARITA ANCHUTIA L

23/10/2014 15:08:04

3.00

3.00

VÁLIDO HASTA LA EXPIRACIÓN, 21 de Enero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



26970

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 26970:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: milnovecientos veintidós de marzo del 2011
Período: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

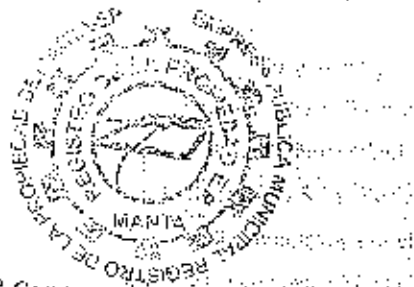
Estacionamiento número Cuarenta y Cuatro- S.- del Edificio denominado Condor Negro Hotel Oro Verde Manta, situado entre el Mollecón Jaime Chavez Gutierrez y la Playa El Mercedalago de la parroquia Urbana Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Alicuota del Cero entero dos mil cuatrocientos quince diez milésimas por ciento. Por el Norte: en cinco metros con estacionamiento treinta y cinco-S.- Por el Sur: en uno punto treinta metros con área comunal, en dos punto veinte metros con ascensor en uno punto cincuenta metros con bodega treinta y seis-S.- Por el Este: en dos punto cincuenta y cinco metros, con circunferencia de la zona. Y por el Oeste: en dos punto cincuenta y cinco metros con bodega cuarenta y cuatro-S. Arriba: en doce punto setenta y cinco metros cuadrados, con losa de tapa subsuelo dos. Abajo: en doce punto setenta y cinco metros cuadrados, con losa de piso subsuelo dos. SOLVENCIA: El Estacionamiento descrito a la presente fecha tiene vigencia hipotecaria.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Valor monetario
Compra Venta	Compraventa	669 27-03-958	15.00
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	8 01-08-964	15.00
Financ	Financ	8 05-09-1998	15.00
Compra Venta	Compraventa	1114 30-11-2003	15.02
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Adienta	1973 24-02-2007	12.00
Compra Venta	Compraventa	3302 11-12-2010	15.00

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 22 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 453 - Folio Final: 453

Número de Inscripción: 660 Número de Repertorio: 1.291

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de abril de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado entre el Malecón y la Playa denominada El Murcielago de esta Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, con treinta y dos metros ochenta y cinco centímetros y lindera con el Malecón Jaime Chávez Gutiérrez. Por Atrás, con treinta y un metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Senacor S.A. Por el Costado Derecho, con cincuenta y tres metros cincuenta centímetros y lindera con calle Vejestrés y Por el Costado Izquierdo, con cuarenta y seis metros y lindera con propiedad del vendedor, esto es la compañía Mantaoro Hotelera Manta S. A, siendo el área total la de un mil quinientos ochenta y cinco metros cuadrados. Sobre dicha superficie de terreno se encuentra levantada una construcción de dieciocho pisos incluidos los del subsuelo por treinta y dos departamentos, está en su etapa final

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006608	Compañía Cartuja S.A		Manta
Vendedor	80-0000000001461	Compañía Mantaoro Hotelera Manta S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1537	02-ago-1994	1030	1031

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 05 de agosto de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 151 - Folio Final: 240

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.506

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Declaración de Régimen de Propiedad Horizontal - Condominios Departamentos Hotel Oro

V e n d i d o r M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000006608	Compañía Cartuja S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	660	22-ago-1998	453	453





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Plano

Inscrito el: miércoles, 05 de agosto de 1998

Tomo: 1 Folia Inicial: 1 - Folia Final: 2

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O N S E J E R O P R O P I E D A D

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	8-000000000000000000	Compañía Carlotia S.A.		

c.- Esta inscripción se refiere a: (tal que consta) en:

Libro	N.º de Inscripción	Vec. Inscripción	Folia Inicial	Folia Final
Propiedades Horizontales	8	05 ago-1998	151	200

Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 2003

Tomo: 1 Folia Inicial: 15,927 - Folia Final: 15,961

Número de Inscripción: 2,301 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de septiembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

El Sr. Dr. Angel Dante Vazquez, por los derechos que representa de la Compañía CARLOTIA S.A. en su calidad de

G e r e n t e d e l a

la compañía inmobiliaria Mar Pacífico (INMAPAC S.A.), debidamente representada por su Gerente y representante

Legal Sr. Dr. María Concepción Pesquera de Duarte

El departamento número NOVECIENTOS DOS del edificio denominado "Condominio Departamental Hotel Oro Verde Manta", así como los establecimientos números CUARENTA Y CUATRO - S. y CUARENTA Y CINCO - S. y Bodegas números CUARENTA Y CUATRO - S. y CUARENTA Y CINCO - S. los cuales se encuentran parte del edificio denominado "Condominio de Suites Hotel Oro Verde Manta", a sueldo de régimen de propiedad horizontal, ambos condominios ubicados en la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

d.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	8-000000000000000000	Compañía Inmobiliaria Mar Pacífico (Inmapac)		
Vendedor	8-000000000000000000	Compañía Carlotia S.A.		

e.- Esta inscripción se refiere a: (tal que consta) en:

Libro	N.º de Inscripción	Vec. Inscripción	Folia Inicial	Folia Final



57 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 16 de diciembre de 2011
Tomo: 63 Folio Inicial: 32.060 - Folio Final: 32.094
Número de Inscripción: 1.775 Número de Repertorio: 7.367
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de noviembre de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

H I P O T E C A A B I E R T A

Departamento número Novecientos Dos del Edificio denominado condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta, el estacionamiento número cuarenta y cuatro S y la Bodega número cuarenta y cuatro S, ubicado en el Edificio denominado Condominios de Suites HOTEL ORO VERDE MANTA, situado entre el Malecón Jaime Chavez Gutiérrez y la playa El Muñielago de la parroquia Urbana Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000021548	Compañía Inmobiliaria Mar Pacifico Imap		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015288	Ormaechea Zalbidea Francisco Javier	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción sufre de (a) que consta (n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3502	16-dic-2011	62079	62113

57 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 16 de diciembre de 2011
Tomo: 124 Folio Inicial: 62.079 - Folio Final: 62.113
Número de Inscripción: 3.502 Número de Repertorio: 7.366
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de noviembre de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Departamento número Novecientos Dos del Edificio denominado condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta, el estacionamiento número cuarenta y cuatro S y la Bodega número cuarenta y cuatro S, ubicado en el Edificio denominado Condominios de Suites HOTEL ORO VERDE MANTA, situado entre el Malecón Jaime Chavez Gutiérrez y la playa El Muñielago de la parroquia Urbana Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015288	Ormaechea Zalbidea Francisco Javier	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000021548	Compañía Inmobiliaria Mar Pacifico Imap		Manta

c.- Esta inscripción sufre de (a) que consta (n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3502	16-dic-2011	62079	62113



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.C.

Compra Venta

2301

30-dic-2003

13927

13961

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Incripciones	Libro	Número de Incripciones
Planes	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Las movientes Registrables que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es inválida.

Emitido a las: 12:00:50 del viernes, 17 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130130043-2



Abg. Jaime F. Delgado Intrinigo
Firma del Registrador



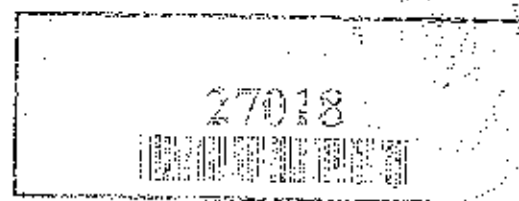
Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente si se da un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 27018

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentamiento: 14 de mayo de 2011
Lugar: Manta
Tipo de Título: Libre
Código Registral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRAL:

Departamento número NOVECIENTOS DOS del Edificio denominado "Centinarios" los Departamentos Hotel Oro Verde Manta, Situado entre el Malecón Jaime Chavez Gutierrez y la playa el Murcielago de la parroquia urbana Manta, correspondiéndole una alícuota del Tres enteros dos mil diecisiete diez milésimas por ciento. Este departamento está ubicado en la Novena Planta alta del referido Edificio, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el Norte partiendo del vértice noroeste hacia el Este, terraza en cuatro punto cincuenta metros con fachada norte, luego giramos noventa grados hacia el Sur en uno punto sesenta metros, luego giramos noventa grados hacia el Este en uno punto cincuenta metros, con fachada norte. Por el Sur, Partiendo del vértice suroeste hacia el este en cuatro punto noventa metros con fachada sur, luego giramos noventa grados hacia el sur en uno punto cuarenta metros con fachada calle veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el este en cero punto ochenta metros con fachada sur, luego giramos noventa grados hacia el sur en tres punto noventa metros con fachada calle veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el este en cuatro punto ochenta metros con fachada sur. Por el Este: partiendo del vértice noreste hacia el sur en nueve punto veinte metros con departamento novecientos uno, luego giramos noventa grados hacia el oeste en cero punto veinte metros con hall de ascensores, luego giramos cuarenta y cinco grados hacia el suroeste en uno punto sesenta y cinco metros con hall de ascensores, luego giramos ciento treinta y cinco grados hacia el sur en cero punto noventa metros con hall de ascensores, luego giramos noventa grados hacia el oeste en dos punto cuarenta metros con hall de emergencia, giramos noventa grados hacia el sur en el punto de partida.



cero punto sesenta metros con ducto sanitario, luego giramos noventa grados hacia el norte en uno punto quince metros con ducto sanitario, luego giramos noventa grados hacia el este en dos punto diez metros con escalera de emergencia, continuamos en la misma dirección en cero punto cincuenta metros con hall de ascensores, giramos noventa grados hacia el sur en uno punto setenta y cinco metros con ducto eléctrico, luego giramos noventa grados hacia el este en cero punto cincuenta metros con ducto eléctrico, luego giramos noventa grados hacia el sur en dos punto setenta metros con departamento novecientos uno luego giramos noventa grados hacia el oeste, en cero punto treinta y cinco metros con ducto de extracción, luego giramos noventa grados hacia el sur, en uno punto treinta metros con ducto de extracción, luego giramos noventa grados hacia el este en cero punto treinta y cinco metros con ducto de extracción, finalmente giramos noventa grados hacia el sur en cuatro punto veinticinco metros con Departamento novecientos uno. Por el Oeste partiendo del vértice suroeste hacia el norte con cero punto cincuenta metros con fachada calle veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el oeste cero punto cuarenta metros con fachada sur, luego giramos noventa grados hacia el norte en seis punto noventa metros con fachada calle veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el Este, en cero punto cuarenta metros con fachada norte, luego giramos noventa grados hacia el Norte en seis punto setenta y cinco metros, con fachada calle veintitrés, luego giramos noventa grados hacia el este en uno punto cincuenta metros con fachada norte, luego giramos noventa grados hacia el norte en cinco punto sesenta metros con fachada calle veintitrés, continuamos en la misma dirección con terraza en dos punto cincuenta y cinco metros con fachada calle veintitrés. Arriba: En doscientos quince coma cincuenta metros cuadrados, con losa de tapa de noveno piso. Abajo En doscientos quince coma cincuenta metros cuadrados, con losa de piso de noveno piso. SOLVENCIA. EL DEPARTAMENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE HIPOTECA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	660 22/04/1998	453
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	6 05/08/1998	151
Planes	Planes	8 05/08/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.301 30/12/2003	15.027
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.775 16.12/2011	32.060
Compra Venta	Compraventa	3.502 16.12/2011	62.079

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Inscripción y cancelación de hipotecas

Fecha Legible



3. Planos

Inscrito el: miércoles, 05 de agosto de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 2.507

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

C O N S T I T U C I O N D E P L A N O

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Propietario 80-0000000006608 Compañía Cartuja S.A

Manta

c. Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades Horizontales 6 05-ago-1998 151 240

4. Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.927 - Folio Final: 15.961

Número de Inscripción: 2.301 Número de Repertorio: 5.305

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de septiembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

El Sr. Dr. Angel Duarte Valverde, por los derechos que representa de la Compañía CARTUJA S.A. en su calidad de

G e r e n t e G e n e r a l

La compañía Inmobiliaria Mar Pacífico "INMAPAC S.A.", debidamente representada por su Gerente y representante

l e g a l S r a . M a r í a G r a c i e l a P e s a n t e s d e D u a r t e .

El departamento número NOVECIENTOS DOS del edificio denominado "Condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta", así como los Estacionamientos números CUARENTA Y CUATRO - S y CUARENTA Y CINCO - S, y Bodegas números CUARENTA Y CUATRO - S y CUARENTA Y CINCO - S, los mismos que forman parte del edificio denominado "Condominio de Suites Hotel Oro Verde Manta", sometido al régimen de propiedad horizontal, ambos condominios ubicados en la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Comprador 80-000000021548 Compañía Inmobiliaria Mar Pacífico Inmapac

Manta

Comprador 80-000000021548 Compañía Inmobiliaria Mar Pacífico Inmapac

Manta

c. Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades Horizontales 11 05-ago-1998 151 240

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Hipoteca Abierta

Inscrito el: Viernes, 16 de diciembre de 2011

Tomo: 63 Folio Inicial: 32.060 - Folio Final: 32.094

Número de Inscripción: 1.775 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento y Evidencia: martes, 09 de noviembre de 2011

Escripción/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

C O M P R A V E N D I A

Departamento número Novecientos Dos del Edificio denominado condominio "Damas de Oro Verde" Manta, el cual consta de número ochenta y cuatro S y la Bodega número ochenta y cuatro S, ubicada en el Edificio denominado Condominio de Damas HOTEL ORO VERDE MANTA, sito en entre el Malecón del Mar y la Avenida de la Libertad y la plaza El Mercadillo de la parroquia Urbana Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	30-000000021548	Compañía Inmobiliaria Mar Pacifica S.A.S.	Married	Manta
Deudor Hipotecario	30-0000000415288	Ormaechea Zabala Francisco Javier	Divorciado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a los que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fe. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	3502	16-dic-2011	62.79	62.113

d. Observaciones:

Inscrito el: Viernes, 16 de diciembre de 2011

Tomo: 124 Folio Inicial: 62.079 - Folio Final: 62.113

Número de Inscripción: 3502 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento y Evidencia: martes, 08 de noviembre de 2011

Escripción/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

C O M P R A V E N D I A

Departamento número Noventa y Dos del Edificio denominado condominio "Damas de Oro Verde" Manta, el cual consta de número ochenta y cuatro S y la Bodega número ochenta y cuatro S, ubicada en el Edificio denominado Condominio de Damas HOTEL ORO VERDE MANTA, sito en entre el Malecón del Mar y la Avenida de la Libertad y la plaza El Mercadillo de la parroquia Urbana Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	30-000000021548	Compañía Inmobiliaria Mar Pacifica S.A.S.	Married	Manta
Deudor Hipotecario	30-0000000415288	Ormaechea Zabala Francisco Javier	Divorciado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a los que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fe. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	3502	16-dic-2011	62.79	62.113

d. Observaciones:



Compra Venta

2301

30-dic-2003

15927

15961

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Plenos	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:57:43 del viernes, 17 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emigera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

ESPACIO
EN BLANCO



MANTA

Avenida 4 y Calle 11

26973



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral número 26973.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentamiento: 02 de marzo de 2011
Procedencia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral del Manto Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Bodega número: Cuarenta y Cuatro - S del Edificio denominado: "Edificio Hotel Oro Verde Manta", situado entre el Malecón Jaime Chavez Guimerez y la plaza el Martelago de la parroquia urbana Manta. Alícuota del Cero entero mil cuatrocientos no diez milésimas por ciento. Por el Norte: en tres punto cero siete metros con bodega cuarenta y cinco - S. Por el Sur: en tres punto cero siete centímetros con bodega cuarenta y seis - S. Por el Este: en dos punto cuarenta y un metros con parqueadero cuarenta y cuatro - S. Por el Oeste: en dos punto cuarenta y un metros con muro de contención Oeste. Por Arriba: En siete punto cuarenta metros cuadrados con piso de concreto. Por Abajo: En siete punto cuarenta metros cuadrados con piso de piso subterráneo.

SOLVENCIA. La bodega descrita a la presente forma parte vigente Hipoteca.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Título	Acto	Número y fecha de inscripción	Forma legal
Compra Venta	Compra venta	663 21/01/1978	131
Procesos de Ejecución	Procesos de Ejecución	6 01/03/1998	131
Planes	Planes	8 05/08/1998	131
Compra Venta	Compra venta	2301 30/12/2003	131
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Arrenda	1778 04/12/2003	27.06
Compra Venta	Compra venta	1802 18/12/2011	62.179

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 22 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 453 - Folio Final: 453

Número de Inscripción: 660 Número de Repertorio: 1.291

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de abril de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado entre el Malecón y la Playa denominada El Murcielago de esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, con treinta y dos metros ochenta y cinco centímetros y lindera con el Malecón Jaime Chávvez Gutiérrez. Por Atrás, con treinta y un metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Senacórsa S.A. Por el Costado Derecho, con cincuenta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle veintitrés y, Por el Costado Izquierdo, con cuarenta y seis metros y linderando con propiedad del vendedor, esto es la compañía Mantaoro Hotelera Manta S.A. siendo el área total la de un mil quinientos ochenta y cinco metros cuadrados. Sobre dicha superficie de terreno se encuentra levantada una construcción de dieciocho pisos incluidos los del subsuelo por treinta y dos departamentos, está en su etapa final.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006608	Compañía Cartuja S.A		Manta
Vendedor	80-000000001401	Compañía Mantaoro Hotelera Manta S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1537	02-ago-1994	1030	1031

2. Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 05 de agosto de 1998

Tomo: I Folio Inicial: 151 - Folio Final: 240

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.506

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Declaración de Régimen de Propiedad Horizontal.- Condominios Departamentos Hotel Oro
V e r d e M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000006608	Compañía Cartuja S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1537	02-ago-1994	1030	1031

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta

Plano

Inscrito el: miércoles, 25 de agosto de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

C O N S E J E R O D E A D M I N I S T R A C I O N

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres y Razón Social	Domicilio
Propietario	801.001.000.000.000	Compañía Cartuja S.A.	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (los) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	6	25-ago-1998	131	136

5. Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 15,927 - Folio Final: 15,961
Número de Inscripción: 2,301 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de septiembre de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

El Sr. Dr. Angel Durán Valverde, por los derechos que representa de la Compañía CARTUJA S.A. en su calidad de

G e r e n t e D e A d m i n i s t r a c i o n

La Compañía Inmobiliaria Mar Pacific "INMAPAC C.A." debidamente representada por su gerente y representante

Legal Sr. María Guadalupe Sosa Durán

El departamento número NOVECIENTOS DOS del edificio denominados "Océano de las Américas Hotel Oro Verde Manta", así como las habitaciones números CUARENTA Y CUATRO - S y CUARENTA Y

CINCO - S y los departamentos CUARENTA Y CUATRO - S y CUARENTA Y CINCO - S, los cuales que

forman parte del edificio denominado "Océano de las Américas Hotel Oro Verde Manta", con sus pertenencias

propiedad horizontal, todos y cada uno de ellos ubicados en la ciudad de Manta, cantón de Manta

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres y Razón Social	Domicilio
Comprador	3040001234567	Compañía Inmobiliaria Mar Pacific Group	Manta
Vendedor	801.001.000.000.000	Compañía Cartuja S.A.	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (los) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:

5 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 16 de diciembre de 2011

Tomo: 63 Folio Inicial: 32.060 - Folio Final: 32.094

Número de Inscripción: 1.775 Número de Repertorio: 7.367

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

H I P O T E C A A B I E R T A

Departamento número Novecientos Dos del Edificio denominado condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta, el estacionamiento número cuarenta y cuatro S y la Bodega número cuarenta y cuatro S, ubicado en el Edificio denominado Condominios de Suites HOTEL ORO VERDE MANTA, situado entre el Malecón Jaime Chavez Gutierrez y la playa El Murcielago de la parroquia Urbana Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor/Hipotecario	80-000000021548	Compañía Inmobiliaria Mar Pacifico Inmap		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000015288	Ormaechea Zaldívar Francisco Javier	Divorciado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3502	16-dic-2011	62079	62113

6 / 3 Compraventa

Inscrito el : Viernes, 16 de diciembre de 2011

Tomo: 124 Folio Inicial: 62.079 - Folio Final: 62.113

Número de Inscripción: 3.502 Número de Repertorio: 7.366

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Departamento número Novecientos Dos del Edificio denominado condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta, el estacionamiento número cuarenta y cuatro S y la Bodega número cuarenta y cuatro S, ubicado en el Edificio denominado Condominios de Suites HOTEL ORO VERDE MANTA, situado entre el Malecón Jaime Chavez Gutierrez y la playa El Murcielago de la parroquia Urbana Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000015288	Ormaechea Zaldívar Francisco Javier	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000021548	Compañía Inmobiliaria Mar Pacifico Inmap		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compraventa	3502	16-dic-2011	62079	62113



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manizales



Compra Venta

2001

30 de Oct 2001

15:37

5061

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

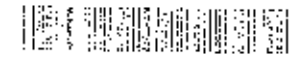
Las movimientas Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado le es ajena.

Emitido a las 11:03:28 del viernes, 17 de octubre de 2001

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130733043 2



Vigencia del Certificado 30 días, excepto
que se altera su vigencia de dación y se
entienda un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

130733043 2



INMOBILIARIA MAR PACIFICO INM. S. AC C. A.

Km. 11.8 Vía a la Costa Centro Comercial "Blue Coast" - F. 4 - 30 parquímetro

TELEFONOS Nos. 2877195 - 2877065 - APARTADO P.O. 1 Al No. 5381

GUAYAQUIL - ECUADOR

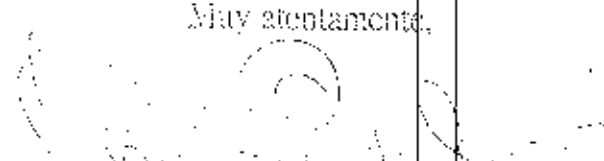
CERTIFICACION

Consta por el presente instrumento los siguientes parámetros:

- a) Que el gravamen hipotecario que afecta al inmueble que la compañía "Inmobiliaria Mar Pacífico INMAPAC C.A." cedió al señor Javier Ormaechea, se encuentra vigente; esto es, no ha sido cancelado por su acreedora hipotecaria la compañía "INMAPAC C.A.";
- b) Que la razón legal de la referida primera hipoteca, era la de garantizar una deuda que el señor Javier Ormaechea mantenía con la nombrada "Inmobiliaria Mar Pacífico INMAPAC C.A.", y ésta ha sido cancelada a completa satisfacción de la nombrada acreedora hipotecaria, declarando extinguido irrevocablemente y sin ninguna vigencia legal, el gravamen al que se refiere el presente instrumento;
- c) Toda vez que dicho gravamen fue constituido en legal forma por escritura pública que autorizó el Doctor Simón Zambrano Vique, Notario Público Cuarto del cantón Manta, el 8 de Noviembre de 2011 y, además, obra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 16 de Diciembre de 2011, la suscrita María Graciela Puentes Avceñas de Duarte, por los derechos que representa de "Inmobiliaria Mar Pacífico INMAPAC C.A." faculta suficientemente al doctor, señor Javier Ormaechea para que solicite y obtenga la correspondiente escritura pública de cancelación de gravamen y la pertinente inscripción de su cancelación en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.

Manta, Septiembre 1 de 2014

Muy atentamente,


P. Inmobiliaria Mar Pacífico Inmapac C.A.

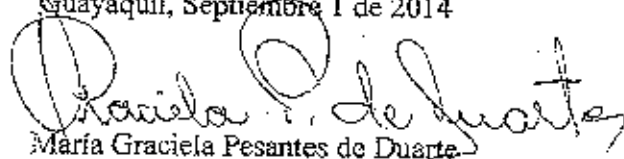
Graciela Puentes de Duarte
Representante Legal

En Guayaquil, a los once días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, a las doce horas, en la cocina ubicada en el local 30 planta alta del Centro Comercial "Buce Coasts", sito en el kilómetro 11.5 de la Vía a la Costa, se celebra el oficio de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "Inmobiliaria Mar Pacífico Inmapac C.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas: señora María Graciela Pesantes de Duarte, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento sesenta y un mil ciento cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y, señora Nativio María Baquerizo Duarte, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve por unanimidad, reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos veinte y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de autorizar a la representante legal de la empresa para suscribir la respectiva escritura pública de cancelación de hipoteca que grava los tres inmuebles que figuran de propiedad de la empresa, consistentes en el departamento número novecientos dos, novena planta alta, el estacionamiento número cuarenta y cuatro-S y bodega número cuarenta y cuatro-S, con sus respectivas aliequotas de condominio, ubicados en el edificio "Condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta" de la ciudad de Manta, provincia de Manabí.- También está presente el abogado Ángel Duarte Pesantes, Presidente de la Compañía.- Preside la sesión el abogado Ángel Duarte Pesantes, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la misma la señora María Graciela Pesantes de Duarte, Gerente de la compañía.- El Presidente instala formalmente la sesión de Junta General y dispone que se trate el asunto para el que se instala la presente reunión, e instala a la sala que de los bienes inmuebles que la empresa tuvo en propiedad y que fueron vendidos al señor Javier Ormaechea mediante escritura pública de compraventa e hipoteca abierta que otorgó el señor Juan Carlos del Carmen Llanusa, Doctor Simón Zambrano y Vicos, el día 8 de Noviembre de 2011; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 16 de Diciembre de 2011; ubicados en el edificio sometido al Régimen de Propiedad Horizontal denominado "Condominios Departamentos Hotel Oro Verde Manta" y están identificados como departamento número novecientos dos, novena planta alta, el estacionamiento número cuarenta y cuatro-S y bodega número cuarenta y cuatro-S, con sus respectivas aliequotas de condominio, y por cuanto los mismos han sido cancelados en su totalidad solicita se autorice a la representante legal de la empresa para que suscriba la escritura pública de cancelación de hipoteca de los referidos inmuebles.- Después de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas de la compañía, por ciento sesenta y un mil ciento cuarenta y seis votos, es decir, por unanimidad, autoriza, con amplitud de atribuciones a la Gerente de la compañía para que suscriba la respectiva escritura pública de cancelación de hipotecas que grava a los inmuebles consistentes en departamento número novecientos dos, novena planta alta, el estacionamiento número cuarenta y cuatro-S y bodega número cuarenta y cuatro-S, con sus respectivas aliequotas de condominio.- Y, por haberse tratado el asunto para el que los accionistas decidieron celebrar esta sesión, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se elabore el acta respectiva. La misma acto es leído, en alto voz, por la Secretaria y aprobada por unanimidad, por los accionistas presentes quienes por los mismos se abstienen de emitir voto, en consecuencia, se declara que el Presidente, el Gerente y el Secretario de la compañía, en su calidad de representantes de la misma, quedan facultados para suscribir el presente acta, en la forma y condiciones que se establecieron en el presente acta.

con la suscrita Secretaria de la junta general, que certifica.- f) Natalia María Baquerizo Duarte, ACCIONISTA.- f) Ab. Ángel Duarte Pesantes, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- f) Sra. María Graciela Pesantes de Duarte, ACCIONISTA Y GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS".-

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del acta que figura en el Libro de Actas de la compañía "INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A.", a mi cargo, y al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, Septiembre 1 de 2014



María Graciela Pesantes de Duarte
ACCIONISTA Y GERENTE-SECRETARIA Y DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS

ESPACIO
EN BLANCO

Guayaquil, Septiembre 16 de 2011

Señora
GRACIELA PESANTES DE DUARTE.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle a usted que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía anónima "INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como GERENTE de la compañía, cuyo último nombramiento lo es el inscrito con fecha 21 de Junio de 2006.

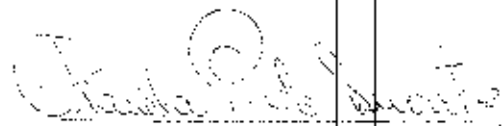
De acuerdo al Estatuto Social de la compañía, corresponde a usted la representación legal de la compañía; y el tiempo de duración de sus funciones, es el de cinco años.

La compañía "INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC S.A.", se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Público de Salinas, señor Víctor Cirala Quiroa, el día 18 de Julio de 1972; inscrita en el Registro de la Propiedad de Salinas, el día 28 de Agosto de 1972.

Atentamente,


Ar. Ángel Quiroa Cirala
PRESIDENTE

RAZON: Acepto, en esta fecha, el cargo de GERENTE de la compañía "INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC S.A.", - Salinas, Septiembre 16 de 2011.


Graciela Pesantes de Duarte

GRACIELA PESANTES DE DUARTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. 0902745033

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

Número de Repertorio:

2011- 2318

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Octubre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 771 a 773 con el número de inscripción 141 celebrado entre: ([INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) legal(es): ([PESANTES AVECILLAS MARIA GRACIELA DE DUARTE con el cargo GERENTE]).




Abg. Tony Figueroa Quintero
Registrador de la Propiedad Encargado

ESPACIO
EN BLANCO



ESCRITURA DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA QUE OTORGA LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A. A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER CRIVAPACHEA ZALBIDIA.

1 Abogados - (Hasta aquí la minuta transcrita).- Quedan agregados
2 al Protocolo, formando parte del mismo, el documento con el cual
3 acredita y legitima su personería e intervención la compareciente.-
4 En consecuencia la otorgante se ratifica y aprueba el contenido de
5 las declaraciones constantes en la minuta transcrita, la misma que
6 queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos
7 legales.- Leída que fue la presente escritura de principio a fin y en
8 alta voz, por mí, el Notario, a la compareciente, este la aprueba en
9 toda y cada una de sus partes, se afirman, ratifican y firman en
10 unidad de acto conmigo - Doy fe.-

14 p.- COMPAÑIA INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A.
15 RUC: 09938133447901

19 D. MARÍA GRACIELA PESANTES AVECILLAS DE DUARTE
20 Gerente
21 C.C. 090274503-3



24 EL NOTARIO

25 En fecho ante mí, en la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de
26 mayo del 2010, en Guayaquil, Ecuador, compareció la compareciente
27 D. MARÍA GRACIELA PESANTES AVECILLAS DE DUARTE, C.C. 090274503-3

28 [Firma manuscrita]